

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 027 CIVIL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **78**

Fecha: 14/05/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 026 <b>2016 00057</b>	Ordinario	JUAN EUSTACIO TORRES ACERO	CONSTRUCCIONES LOS SAUCES LIMITADA	Auto ordena correr traslado PROVEÍDO ORDENA CORRER TRASLADO ART. 316CGP, DE LA SOLICITUD DE DESISTIMIENTO DE PRETENSIONES ELEVADA POR LA CESIONARIA DEMANDANTE, PARA QUE LOS DEMÁS SUJETOS PROCESALES HAGAN LAS ESTIMACIONES QUE CREAN PERTINENTE. (VÉASE AUTO EN EL MICROSITIO WEB).	13/05/2021	
11001 31 03 027 <b>2019 00250</b>	Ejecutivo Singular	GRUPO EMPRESARIAL PURPURA SAS	YOLANDA DURAN GELVEZ	Auto requiere REQUIERERE PARTE ACTORA ACREDITE TRAMITE DE MEDIDAS DECRETADA EN AUTO DE FECHA 07-05-2019. (VÉASE AUTO EN EL MICROSITIO WEB).	13/05/2021	
11001 31 03 027 <b>2020 00430</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CAJA SOCIAL S. A.	MARIA LUCILA BAUTISTA ARIAS	Auto pone en conocimiento TENGASE EN CUENTA QUE LA DEMANDADA SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE NOTIFICADA ACORTE A LOS ART. 291 Y 292 CGP. SE CONMINA A LA ACTORA ACREDITE LA GESTIÓN DE MEDIDAS CAUTELARES. (VÉASE AUTO EN EL MICROSITIO WEB).	13/05/2021	
11001 31 03 027 <b>2020 00458</b>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	FERNANDO GONZALEZ RICO	Auto suspende proceso DECRETA SUSPENSIÓN PROCESO EJECUTIVO, COMUNIQUESE A LA OPERADORA DE INSOLVENCIA DE INSOLVENCIA PARA LO DE SU CARGO. (VÉASE AUTO EN EL MICROSITIO WEB).	13/05/2021	
11001 31 03 027 <b>2021 00117</b>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	SAENA DE COLOMBIA S.A.	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA CAUTELAR. OFÍCIESE.	13/05/2021	
11001 31 03 027 <b>2021 00117</b>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	SAENA DE COLOMBIA S.A.	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, DESE AVISO DEL ART. 630, DESE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE LEY, RECONOCE PERSONERÍA APODERADO ACTOR. (VÉASE AUTO EN EL MICROSITIO WEB).	13/05/2021	
11001 31 03 027 <b>2021 00122</b>	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	FREDY HERNANDO FERNANDEZ GARAVITO	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA CAUTELAR, OFÍCIESE.	13/05/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 027 2021 00122	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	FREDY HERNANDO FERNANDEZ GARAVITO	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, DESE AVISO DEL ART.630, NOTIFIQUESE AL DEMANDO ACORDE A LAS NORMAS EN CITA, CÓRRASE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE LEY. RECONOCE PERSONERÍA APODERADO ACTOR. (VÉASE AUTO EN EL MICROSITIO WEB).	13/05/2021	
11001 31 03 027 2021 00189	Tutelas	TERESA PUENTES NEIRA	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A - NUEVA E.P.S. S. A.	Auto admite tutela ADMITE A TRÁMITE ACCIÓN CONSTITUCIONAL. NOTIFIQUESE A LAS PARTES Y VINCULESE A LAS ENTIDADES CITADAS. (VÉASE AUTO EN EL MICROSITIO WEB).	13/05/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

14/05/2021

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FERNANDO ORTEGÓN MONTENEGRO

SECRETARIO